Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administracion del Diano del Lugo, Armañá, 2, bajo.

La suscricion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.

Este Diano no se publica los dias siguientes á festivo.

Año VI.

Domingo 28 de Agosto de 1881.

Núm. 1.465.

Carnicería coruñesa.

En la casilla núm. 8, se expenden desde hoy, carnes de vaca y ternera á los precios siguientes:

Pierna con nueso	U oo peseta
Idem sin hueso	0'87 —
Lomo con filete. ,	0'65 —
Idem sin hueso	0'55 —
Ahuja, pecho y falda	0'45 —

ALMACEN DE SAL.

En el almacen de Sal de D. l'edro Fernandez Dominguez, establecido en la calle de San Roque, se despacha dicho artículo desde 1,° de Julio al precio de 8 reases quintal.

Dicho Sr. Fernandez compra cornezuelo ó l'amado vulgarmente «denton,» en cualquiera cantidad que sea.

La persona que desee proporcionarlo puede dirigirse al mismo, calle de la Reina, número 1.º

Ignorancia ó....

Nuestro apreciable colega Las Riberas del Eo, sin duda á falta de material con que llenar sus columnas, en un largo artículo que publica en su número de 20 del actual titulado O cohibicion ó ignorancia, del que hasta hoy no ha sido posible ocuparnos, consigna varias apreciaciones tan gratuitas como infundadas, relativas al diputado electo por Rivadeo Sr. D. Eduardo Pardo Montenegro, que nosotros guiados por un sentimiento de justicia é imparcialidad no podemos ménos de rectificar.

Prescindimos de lo jactancioso del titulo en cuestion; prescindimos tambien de las consideraciones morales acerca de la grata ó triste recordacion del dia en que los pueblos de España, Francia y Portugal eligen sus representantes; y nos limitamos á los párrafos que hacen referencia al Sr. Pardo Montenegro, extranándonos sobremanera que un periódico que no ha tenido una palabra para demostrar su poco afecto á los Sres. Cos-Gayon y Cabezas, cuneros, á quienes el país no conoce y rechaza, se ensañe contra una persona que goza de generales I merecidas simpatías en la provincia, de la que es hijo y á la que se halla ligado por seculares relaciones de propiedad y de familia. Y decimos que se ensaña, porque solo tratandose de un sugeto completamente desconocido puede decirse que muchos (entiéndase electores) no saben quien es el Sr. Pardo Montenegro, ni de dónde viene, ni á dónde va y que venga de donde viniera y sea quen fuere, les basta saber que se Presenta ó le presentan candidato.

Poca consideracion nos parece esta, apreciable colega, al cuerpo electoral, y exagerada la pretension del colaborador, anónimo y ausente, de Las Riberas que, al hacerse cargo de las noticias suministradas particularmente por la redaccion de aquel periódico, no lo es de la opinion pública, ni tampoco de la verdad, una vez que no tiene inconverdad, una vez que no tiene inconver

niente en asegurar que será dificil, por no decir imposible, que entre los pueblos de las tres naciones citadas se halle uno donde se demuestre tan poco entusiasmo ó tan poco interés en la eleccion de su diputado, como en el de Rivadeo.

Afortunadamente, los hechos con su inflexible lógica se encargan de desmentir al colega en cuestion. El pueblo de Rivadeo, casi en su totalidad y sin distincion de clases ni personas, ha votado la candidatura del Sr. Pardo Montenegro, dándole una irrecusable prueba de su confianza; y en el distrito, segun lo demuestran los datos oficiales publicados, ha obtenido el mismo señor el crecido número de 2.033 sufragios, el mayor sin duda alguna de cuantos se emitieron en cada uno de los diversos distritos de la provincia.

Por lo demás, ¿quiere saber Las Riberas, ya que no se tomó el trabajo de decírselo á sus lectores, bien por ignorancia ó (no tema que digamos por cohibicion) por otras causas quién es el Sr. Pardo Montenegro, de dónde viene y á dónde vá? Pues la respuesta es muy sencilla.

El Sr. Pardo Montenegro es un hijo de esta provincia, que siguió su carrera de abogado con notable aprovechamiento en la Universidad Central; que desempeñó algun cargo público de importancia con reconocido celo é inteligencia; que ejerció su profesion en Madrid con notoria honradez; un propietario, en fin, que figura como uno de los mayores contribuyentes en algunos de los ayuntamientos del distrito de Rivadeo donde todos le quieren y consideran no solo por sus relevantes circunstancias, sinó tambien porque ama extraordinariamente al país donde nació, conoce sus necesidades y procurará remediarlas por cuantos medios estén á su alcance. Y aún, si no bastasen al mal informado colega las condiciones indicadas, seria suficiente título para representar el distrito á que aludimos la de serhijo de una persona nacida en la villa de Rivadeo, diputado á Córtes desde que se planteó en España el Gobierno representativo y que desempeñó uno de los más elevados puestos de la magistratura.

Sin duda el estimado colega, poniéndose en evidente contradicción con lo que consigna en otros de sus artículos, extraña que el Sr. Pardo Montenegro no haya publicado un extenso y pomposo manifiesto haciendo ofrecimientos y prometiendo lo imposible. No de otra manera puede preguntar de dónde viene y

Viene de vivir largos años entre nuestros paisanos, cuyas necesidades y aspiraciones conoce; y va á contribuir con su pequeño óbolo, en cuanto sus fuerzas alcancen, á remediar el estado de abandono y postracion que con tan elocuentes frases ha esplicado Las Riberas del Eo.

No tenemos la mision de defender al Sr. Pardo Montenegro, ni pretendemos convertirnos en tuto-

res suyos. Un sentimiento de imparcialidad, segun dejamos dicho, nos inspira estas líneas; y en cuanto á la indiferencia del cuerpo electoral y á la abstencion de las personas que gozan en el distrito de Rivadeo de más omnímoda prepotencia, nos referimos á lo que queda expuesto y muy especialmente al número de sufragios emitidos á favor del digno representante de Rivadeo.

Aumentar los ingresos

1010 OF REBAJANDO LOS IMPUESTOS

con grafified thisiass for mo

Terminadas las elecciones, suponemos que los diputados electos, comprendiendo que para consolidar el órden político es necesario resolver la cuestion de Hacienda, procurarán prepararse estudiando los graves problemas que esa magna cuestion comprende. El primero, que los resume todos, es el de nivelar los presupuestos: el déficit nos deshonra, el déficit nos mantiene en un estado de debilidad, de raquitismo nacional que empequeñece y desacredita la nacion á los ojos de Europa: con un déficit constante, eterno, el crédito público es imposible y el crédito privado una ilusion de la fantasía. Mientras exista el déficit, la fortuna privada estará constantemente amenazada por las necesidades apremiantes del fisco; que en el caso posible de un conflicto internacional, ó de un nuevo levantamiento carlista, ó de dos ó tres años de malas cosechas que no permitan el pago fácil de los impuestos, se veria obligado á emplear medios extraordinarios ó violentos de exaccion, ó contratar empréstitos ruinosísimos. Y con esta amenaza el capital no se atreve á emprender las grandes industrias, las empresas de canales y ferro- arriles que hacen falta, ni las explotaciones agrícolas con procedimientos perfeccionados y costosos.

Para extinguir el déficit hay que realizar todas las economías compatibles con el buen servicio del Estado, y entre estas, es preciso resolverse decididamente á castigar nuestros enormes gastos militares. Por otra parte, es necesario procurar el aumento de los ingresos, pero sin arruinar al contribuyente, que es la fuente de donde nacen, y cuyo agotamiento paulatino se hace siempre sentir en el Tesoro público.

Hemos demostrado muchas veces que la nacion no puede soportar la pesadumbre actual de ciertos impuestos, especialmente los directos, y que los indirectos, por sus excesivos tipos, limitan los consumos, dificultan la produccion, mantienen en alza los salarios y fomentan un contrabando tan extenso como inmoral. Mientras la recaudacion de la contribucion de inmuebles obligue al fisco á embargar las propiedades de muchos millares de fincas, no es posible el desarrollo y fomento de la agricultura; mientras el subsidio industrial recargue el capital de establecimiento de la pequeña industria, esta no se constituirá en las localidades pobres y rurales, á que tanto podria auxiliar con sus productos.

Hemos probado, además, con numerosos ejemplos, los milagros fiscales de las bien entendidas rebajas en los tipos de contribucion y en los de las tarifas de los impuestos indirectos. Los grandes productos en las rentas de los Estados, como en las de los particulares, proceden de los muchos pocos y no de los pocos muchos. Una nueva comprobacion de esta gran verdad económica nos trae el último correo de Francia. A pesar de rebajas en las contribuciones, que representan un alivio para el pueblo francés de pesetas 300.000.000, los impuestos indirectos crecen sin cesar, y en la primera quincena del actual mes de Agosto el aumento excede de un millon de pesetas por dia. Las cifras oficiales que lo demuestran son las siguientes: | as ano asmoinatimi

Registro 705.000 francos de aumento; Aduanas 2.675.000; contribuciones indirectas 9.454.000; correos 2.600.000; en junto 15.524.000; de cuya suma, rebajando 353.000 por timbre y 103.000 por telégrafos, cuyos dos ramos presentan esa baja, queda un aumento líquido en quince diás de 15.068.000 francos ó pesetas. Así, y solo así, se mejoran las rentas de los Estados en el sigle XIX

glo XIX.

enionon magos ofmen(El Dia.)

Consejos á los vinicultores

El cónsul de Portugal en Burdeos acaba de enviar unas cuantas indicaciones del mayor interés para los vinicultores y negociantes del vecino reino, las cuales podrán convenir tambien á los productores de nuestro pais que se encuentren en el mismo caso.

Ante todo, recomienda que en la elaboracion de los vinos se prescinda por completo de mezclar la uva negra con la blanca. Una de las condiciones que más buscan los franceses en el vino extranjero, es precisamente la de que sea subido ó cargado de color, toda vez que la destinan entre otras aplicaciones á colorar los vinos suyos que carecen de aquella cualidad, y por eso es tan perjudicial que se mezcle uva blanca con negra.

De este defecto adolecen los vinos del Alentejo, que aunque satisfacen cumplidamente á los franceses con respecto á la graduación alcohólica, desmerecen bastante en el mercado por aquel concepto.

Recomienda tambien el cónsul que para aumentar la riqueza alcohólica de los vinos, empleen el aguardiente de cereales de Alemania, conocido en el comercio francés con la denominacion de trois six. La razon que motiva esta preferencia es la cualidad completamente meutra de ese aguardiente, mientras que el fabricado en Portugal, ya por defecto de origen, mala uva ó mal vino, ya por mala fabricacion, trasmite al vino un sabor especial que lo echa á perder.

A los que suponen que los franceses poseen algun secreto especial para la fabricacion de sus vinos, les dicen que están en un error. Las cualidades especiales de los vinos puros de Burdeos provienen, ó de causas naturales, ó de los escrúpulosos cuidados con que atienden á su fabricacion, conservacion y tratamiento; las primeras dependen de la clase de cepas y de las condiciones naturales del clima y del terreno; las últimas, fácilmente se pueden estudiar en los libros que se publican sobre el asunto.

No dice lo mismo en cuanto á las imitaciones ó falsificaciones, algunas de las cuales permanecen ignoradas de la misma polícia francesa, á pesar de sus muchas pes-

disas mure cotos. Los grunisasinp

El cónsul se ocupa, al fin, de los vinos de Madera, Oporto, Moscatel, Carcavellos, Bucellas y otros generosos, que en Burdeos se consumen poco: primero, porque no sirven para las distintas operaciones del coupage, es decir, para dar color y aumentar la fuerza de los vinos tintos franceses, no teniendo más aplicacion que su venta á la llamada clientela bourgeoise para que los beban los consumidores de la localidad; segundo, porque los vinos portugueses de esta clase no pueden luchar en precios con las imitaciones que se hacen en Francia y otros paises.

El pago de los profesores

DE INSTRUCCION PRIMARIA Por dinima 7 I()3-(90) por telègrator

Los periódicos han venido hablando estos dias acerca de un decreto que apareceria en breve en la Gaceta, resolviendo la cuestion del pago de haberes de los maestros de escuela.

Efectivamente, segun noticias de El Correo necesidad tan urgente y con tanta insistencia reclamada por la opinion pública va á ser satisfecha en un término muy breve. Las bases del decreto, son las

siguientes: 107801 (4)

La primera partida que figurará en las distribuciones mensuales de fondos dispuestas en el artículo 155 de la ley municipal, será la correspondiente á las obligaciones de personal y material de instruccion primaria, a sour soi di morramina a

Uno de los talones de los dos que tendrán los libramientos al pago de esta obligacion, se remitirá ántes del décimo dia del mes siguiente al gobernador de la provincia, para que se tome razon de él en la seccion de Fomento y en la administracion económica.

Las administraciones económicas retendrán como primera medida á los pueblos que no cumplan con aquella obligacion la cantidad que importe este servicio de los recargos municipales impuestos sobre las contribuciones directas.

Las administraciones económicas llegarán hasta hacer uso del apremio para reintegrar el importe del servicio de instruccion primaria, si por cualquier causa no obrasen en poder de los pueblos ni los fondos expresados anteriormente ni otros.

Correrá á cargo de las administraciones económicas satisfacer inmediatamente que obren en su poder, las atenciones de instruccion primaria, por medio de habilitados nombrados por los mismos profesores, bajo la dependencia, del go-

bierno de provincia, á quien darán cuenta mensual de la distribucion de los fondos recibidos.

Los recargos á que dé lugar el cumplimiento de esta obligacion municipal, serán de cuenta de los concejales que asistieron á la sesion de distribucion de fondos, si en ella no se obró con arreglo á lo mandado, y del alcalde si éste dió preferencia á otros pagos.

El decreto no regirá hasta primero de año, y los ministerios de-Hacienda, Gobernacion y Fomento dictarán entre tanto las convenientes disposiciones para su ejecucion.

Estas son en sustancia las bases del decreto que se anuncia: y parece que responden perfectameute á la necesidad sentida por ·todos, sin menoscabo de los buenos principios administrativos y respetando las atribuciones sobre que giran los funcionarios y las autoridades municipales y provinciales.

Por eso creemos que la opinion recibirá el decreto con satisfaccion, y con gratitud entusiasta los profesores de instruccion primaria.

El manoseado tema de más industriales y ménos doctores vuelve á ocupar la atencion de algunos colegas y especialmente de El Imparcial, el cual demuestra la necesidad por todos reconocida de que la juventud en vez de tomar casi exclusivamente el camino de las Universidades ó facultades de medicina tome el de los talleres, ó más concretamente, que haya ménos doctores y más industriales.

El colega cree, despues de extenderse en sérias y meditadas consideraciones que no hay remedio contra tamaño mal, y si bien le concedemos alguna razon, parécenos sin embargo que el remedio es que los agricultores, clase tan inmensa en nuestra sociedad y poseedora hoy alguna parte de ella de un bienestar relativo que nunca ha alcanzado, no se empeñen en alejar á sus hijos del cultivo de la tierra, cuando, por el contrario, su interés debia estar en proporcionarles nociones científicas, nociones prácticas en los grandes establecimientos agrícolas, para perfeccionar y mejorar lo que entre nosotros no suele inspirarse sinó en los ejemplos de la rutina. La agricultura ha llegado á tan grande perfeccionamiento en Inglaterra, porque es científica y experimental al mismo tiempo: nosotros no podemos competir en algunos productos, porque, á pesar de la feracidad del suelo, no sabemos ayudar esa feracidad con los progresos de la ciencia agricola y de la industria.

Hacer á los hijos agricultores como los padres, pero más entendidos y más conocedores de los secretos de la naturaleza, es hacerlos más útiles, más felices y más ricos que habilitándolos con un título de abogado sin pleitos ó de médico sin enfermos para ir á engrosar el peligroso ejército de los que, llenos de aspiraciones ambiciosas y faltos de medios para realizarlas no perdonan medio de escalar los puestos oficiales y apoderarse del presupuesto.

El Imparcial denuncia una dolencia grave; El Imparcial amenaza á la sociedad si no busca el correctivo: ese correctivo está en las costumbres, á ese correctivo pueden contribuir los Gobiernos abriendo cátedras de enseñanzas útiles v ofreciendo ventajas á los que á ellas se consagren.

El país puede hacer mucho con su iniciativa; pero esa iniciativa debe ser eficazmente auxiliada por el Gobierno.

Tal es el movimiento de viajeros que durante la época de baños se observa en el trayecto del ferrocarril á la Coruña que diferentes veces ocurre ir atestados los coches de 3.ª clase, llegando el caso de que se hace harto penoso viajar en ellos por el sin número de cestas y fardos de grandes dimensiones que muchos aportan ya por no facturarlos ó por no satisfacer exceso de peso. Es lo cierto que esta concesion se convierte en un abuso porque obstruyen literalmente los asientos impidiendo ó cuando ménos estorbando á los que tienen perfecto derecho de no ser molestados durante su viaje, gojonitali nia 7 kaju).

Alguna escena por este motivo hemos tenido lugar de observar hace pocos dias y otras que nos han referido poco edificantes ocurridas en algunas estaciones del tránsito que dicen muy poco en favor de la empresa, siendo forzoso por lo mismo que sus delegados procuren evitarlas ya prohibiendo se conduzcan bultos que no sean propiamente de mano, ó habilitando cuando esto ocurra los coches necesarios para el buen servicio del público.

Creemos que no es mucho pedir.

Nuestros lectores no dudarán de la veracidad del caso al saber que la relacion que sigue la ha dirigido, textualmente á un su amigo, un respetable cura párroco de esta provincia.

«Un caso milagroso acaeció en esta villa de Monforte aver 23: Un padre se celaba de un hijo, éste se maldijo, y la mujer postrada de rodillas por no ser creida pidió á la Vírgen, ó quitase la vida á ella, ó á él, si era cierto lo que él decia, ó ella, el que mentiese que muriese y murió él repentinamente ayer.

Ahora recibo esta noticia que te participo para la sospecha sin fundamento.»

Así se expresa el venerable párroco, y bajo su palabra damos al público la relacion de tan extraordinario caso, que apenas en las historias se encuentra otro más conmo vedor.

Leemos en La Concordia de Vigo:

«Se atribuye en Cádiz á un importante hombre político el propósito de gestionar para que la escuela naval flotante que hoy se halla en Ferrol, alterne cuatro meses en cada departamento marítimo, con objeto de favorecer á los tres por igual.

El proyecto no puede ser más descabellado, y de aceptarse, que lo dudamos, sentaríase un precedente para dar lugar á reclamaciones de todos los pueblos que carecen de elemento oficial.

Vigo, por ejemplo, tendria derecho á exigir que la capital de provincia, capitanía general y aún la misma córte, anduviesen en perpétua peregrinacion para poder llegar á obtener las ventajas que proporcionan.

Los centros oficiales serian entonces ambulancias y los empleados plazas montadas.

Para discurrir, los españoles. Y sobre todo los gaditanos.

Refiere El Independiente Zamorano que, al presentarse á jurar su cargo el juez municipal electo de la Puebla de Sanabria, abogado de ideas carlistas, lo hizo bajo esta fórmula: «Sí; pero salvo mis creencias católicas.» Considerando el juez

de primera instancia que tal contestacion revestia carácter condicional, suspendió la toma de posesion de D. Tomás San Roman, que es el nombre del electo, hasta consultar telegráficamente con el presidente de la Audiencia. Este ha contestado que no habia inconveniente en darle posesion, y se le ha dado, á pesar del concepto que puedan formar aquellos de nuestros lectores que conozcan la ley orgánica y el art. 384 del Código.

¿Se ha enterado de esto el ministro del ramo?

Porque si se ha enterado y lo deja pasar, esta jurisprudencia resolveria la cuestion de juramento en las Córtes.

Boletin oficial

26 DE AGOSTO.

Partes dando cuenta de los pormenores de la visita de SS. MM. á las poblaciones de Bayona y Vigo y su regreso á Santander and the fall of the standard of the

Real órden declarando limpias las pro-cedencias del territorio turco y Mar Rojo.

Ley de Enjuiciamiento civil. in i can be known krounding

Se concede á D. Gumersindo Villar, vecino de Santander, el registro de doce pertenencias de mineral argentifero, sitas eu el ayuntamiento de Foz.

Extracto de las sesiones de la Comision provincial.

Relacion de fallecidos en la isla de Cuba y créditos que corresponde percibir á cada uno de sus herederos.

Correspondencia

Madrid 25.—En la próxima semana el ministro de Gracia y Justicia regresará á Madrid de su viaje á San Sebastian y los reyes á la Granja en donde permanecerán hasta el 16 ó 17 de Setiembre inmediato en que vendrán á la capital de la monarquía.

Los libre-cambistas que fienen asiento en el nuevo Congreso se proponen dar una zurra á D. Víctor Balaguer que echándola de muy liberal y propagandista de las libertades pátrias viene sosteniendo el proteccionismo que es la completa negacion de aquellas. Esta cuestion que oportunamente se tratará en el Congreso, empieza á excitar el interés de las personas de ámbas teorías y todo hace esperar que habrá debates muy animados en que figuran en primer término el Sr. Moret y Prendergast y otros economistas notables que por primera vez tienen asiento en la Cámara popular, los cuales en las diferentes conferencias que han dado sobre la cuestion, han dirigido intencionadas alusiones al Sr. Balaguer con el ánimo de traerle á la palestra, sin que se haya podido conseguir. Por esto aprovecharán la discusion de asuntos arancelarios para entrar de lleno en la cuestion.

Los gobernadores de provincia que han sido elegidos diputados cesarán en sus respectivos destinos inmediatamente que hayan tenido lugar las elecciones de senadores vitalicios convocadas para el 4 de Se-

tiembre.

El banquete que se celebró anoche en el Retiro en honor de los Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Francisco Romero Robledo, estuvo en extremo animado. Hubo muchos vivas al rey. Explosiones de entusiasmo para Cánovas y Romero. No me detengo à hacer una reseña de esta fiesta gastronómica porque los periódicos de la comunion conservadora que recibira usted por el correo que mando esta carta, dan cuenta detallada. A pesar de los dias que van trascurridos, el Gobierno, segun expresion de sus más íntimos amigos, hasta hoy no ha podide conseguir completar las noticias electorales de todos los distritos, pues hay muchos de estos que por lo embarullado que está la cosa no se sabe quienes son con fijeza los diputados electos; pues hay noticias que dan el triunfo á las oposiciones y á las pocas horas se reciben otras que dan el triunfo á los adictos. Y esto sucede con suma frecuencia, dando lugar a otro género de murmuraciones, siendo lo peor que aun no se sabe la verdad de los

escritinios parciales en los distritos á que

El subsecretario de la Gobernacion senor Gonzalez Fiori, con el fin de evitar el que se publiquen por más tiempo noticias contradictorias que por el mero hecho de estar tomadas en los centros oficiales son por la gente maliciosa comentadas de cierpor manera, ha dispuesto no se dén ya más noticias por el departamento de su cargo, hasta recibir el acta del escrutinio general en que se verá con toda claridad quienes son los vencedores y quienes son los vencidos. Las noticias recibidas esta madrugada, segun se afirmaba en ciertos circulos, aumentaba con dos nuevos el grupo de los lázaros. El Sr. D. Claudio Moyano que se dió por resucitado en la madrugada de aver, volvió aparecer anoche como muerto definitivamente.

El Sr. D. José de Posada Herrera ha visitado hoy al presidente del Consejo de ministros con quien ha conferenciado largamente sobre asuntos de carácter parla-

mentario e sh babilas La apertura del nuevo Parlamento se verificará con toda la solemnidad y aparato

que es costumbre. Las cartas recibidas de Extremadura y la Mancha dan cuenta de varios iucendios que han ocasionedo perjuicios de suma consideracion.

subsiq el (El Corresponsal.)

Noticias de Galicia

De una correspondencia de Orense, y que publica La Concordia de Vigo, copiamos los siguientes párrafos:

Acompañaron al Rey, desde Ribadavia, seis parejas de gallardos jóvenes y guapas mozas de la ribera del Arnoya, que el señor alcalde de aquella villa le presentó al paso del tren real, para que en su presencia bailaran la Muñeira.

El trayecto en Orense desde la Alameda á la Estacion estaba cubierta de mástiles con oriflamas y gallardetes de colores.

En el comienzo de la calle de Pereira se elevaba un elegante arco de triunfo con significativos lemas, y une en el medio, en gruesos caracteres que decia: «Orense á sus amados Reyes Cristina y Alfonso XII.»

A la entrada del Puente Mayor se levanté tambien otro arco, todo de ramaje, con los mismos lemas que el anterior.

Se blanquearon muchos edificios, salieron à relucir las colgadurss, pasearonse al compás de la gaita gigantes y cabezudos, y la ciudad de Orense acogió con júbilo á su Monarca.

-Leemos en El Faro de Vigo, del 24: Esta mañana, á las cinco y media, los canonazos disparados por la Escuadra real indicaban el momento de partida.

Una hora despues salian los Reyes por la Puerta del Norte de la ria, con direccion a Comillas.

SS. MM. trasbordaránse al Tornado á cuyo buque acompañará hasta Santander la goleta Ligera.

Las fragatas Sagunto, Zaragoza, y Cármen quedaránse en Ferrol, y la Villa de Madrid hará desde este puerto viaje directo al puerto de Cádiz.

Lleven feliz viaje SS. MM. y quiera el cielo no se olviden de la proteccion y de la Justicia que tanto ha menester la hermosa y descuidada region galáica.

El vapor Pájaro ha suspendido sus viajes entre Ferrol y Coruña hasta la semana próxima.

-Dice El Porvenir de Santiago:

A las nueve y media llegaron á esta en dad los peregrinos de Tuy. Visten en su mayor parte el traje eclesiástico, es decir, el hábito talar, y llevan en él las conchas del peregrino, todas de plata, y el correspondiente bordon. Som más de sesenta individuos.

Se dirigieron procesionalmente á la Catedral cantando una preciosa letanía. Allí les recibió una comision del Cabildo y fueron en el acto á orar delante del Sepulcro del Apóstol, entonando al objeto un precioso himno. Despues de esta visita se encaminaron á la iglesia del Convento de San Francisco, en donde les recibió una Comision de la Comunidad; hubo repipue de campanas, y llegaron al templo dando viras á la religion, al Apóstol y á Compostela, y penetraron en él entre los acordes magestuosos del órgano. En esta Iglesia dejaron depositado un magnifico estandarte.

Aliora salen para San. Martin donde visitarán la Iglesia, y alli quedarán alojados, segun se nos dijo.

Mañana daremos más detalles de esta peregrinacion. Por nuestra parte, felicitamos á los tudenses, cuyo valor cristiano no desmaya un momento y cuya viva fé,

demuestran con tanto entusiasmo en los azarosos tiempos que atravesamos.

-Dice La Concordia. «Dáse por segura la próxima llegada á este puerto de la goleta que conduce á Kalakana I, rey de las islas Sanswich.

Noticias generales

Se ha dispuesto que los indivíduos del cuerpo de estadística que sirven en provincias, no sufran en sus haberes el descuento del 4 por 100, que se les ha venido exigiendo por algunos municipios,

-El cura de Teresa (Valencia) ha anunciado desde el púlpito á sus feligreses que los trastornos de Roma con motivo de lo trasiacion de los restos de Pio IX, así como todos los alborotos que ocurrian en muchas nacio nes regidas por instituciones liberales eran señales precursoras del fin del mundo.

-El Liberal ha hecho el recuento y la clasificacion de los diferentes grupes democráticos que estarán representados en el Congreso, y del número de diputados que tendrá cada uno de ellos.

Segun su cuenta, la fraccion de los posihilistas tendra, segun todas las probabilidades, 10 representantes, á saber: señores Castelar, Gil Berges, Moreno Rodriguez, Maisonnave, Fiol, Almagro, Martinez Pacheco, Calzado, Martin de Onas y Anglada. Todavia hay la esperanza de que resulte vencedor en Cartagena el Sr. Prefumo, en cuyo caso la fraccion seria de 11 diputados.

El grupo de los demócratas-dinásticos, que se declararán monárquicos, se compondrá de siete diputados, á saber: los señores Moret, Becerra, Gasset, marqués de Sardoal, García San Miguel, Lopez Puigcerver y Nieto.

Dos demócratas progresistas cuentan reunir en las Córtes una minoría de 15 diputados, compuesta de los Sres. siguientes: Martos, conde de Rins, Moncasi, marqués, de Cayo del Rey, Canalejas, Aguilera, Ulloa, Chinchilla, Buselga, Gonzalez Serrano, Alsina, Campomanes y Polanco, que creen estará á su lado en todas las cuestiones de principios y en casi todas las de conducta.

Tenian tambien alguna esperanza de que salieran diputados por acumulacion los Sres. Salmeron y Montero Rios, pero hay pocas probabilidades de que se les logre, pues el Sr. Salmeron reunirá á lo más 6.000 votos, cuando necesitaba 10.000.

Por último, aparte de estos grupos, dice que abrá en el Congreso cuatro diputados. republicanos que no aparecen hasta ahora afiliados á ninguno de ellos, y son: los señores Carvajal, Pedregal, García Ruiz y Labra.

Total 36 ó 37 demócratas divididos en enatro grupos.

Dice El Buscapié:

«El Diario de Lugo nos ruega espliquemos el alcance de las palabras, «panacea vallarinista, que dice no entiende.

Con mucho gusto le complaceremos, sin que tenga porque agradecérnoslo, pues al obrar así cumplimos con un deber.

Tenemos manifestado muchas veces que nunca es nuestro ánimo ofender á nadie desde las columnas del periódico, y que estamos siempre prontos á esplicar las palabras que se presten á distintas interpretaciones, por esta razon bastaba una ligera indicacion suya para que le manifestásemos como le manifestamos, que no usamos esa frase en sentido que pueda mortificarle en lo más mínimo, ni que pueda herir su dignidad, porque, si así lo hiciésemos, heríriamos tambien la nuestra.

Creemos que le baste esta aclaracion. No nos basta esa aclaración, y pedimos al colega que sea franco y claro, que tenga valor siquiera una vez.

¿Qué quiso decir á qué aludió al hablar de panacea vallarinista refiriéndose á nosotros?

Si no contesta claramente, ya sabemos lo qué hemos de entender v cómo tenemos que esplicarnos.

Sin ánimo de volver sobre el asunto, en dos palabras procuraremos contestar á El Buscapié.

Algo de lo que dijo el colega sobre ferro-carriles no era de su re-

daccion: bastante de lo que escribió sobre elecciones—especialmente los sueltos referentes á la alta personalidad que no apoyaba á Vallarino, y á la retirada de éste, -sino se los dieron escritos, se los inspiraron ó aconsejaron al ménos.

Habrá El Buscapié rechazado cuartillas que despues aparecieron insertas en otro periódico local; pero como al expresarse así nuestro colega parece aludir á nosotros, se servirá enterar á sus lectores de que no ha sido el Diario el periódico que insertó cuartillas por el rechazadas.

No es exacto que entre Da Riva y Vallarino, hayamos elegido á este último: elegimos entre este y Cos-Gayon. No hubo lucha entre un hijo del pais y un cunero, porque nuestro amigo el Sr. Paradela retiró su candidatura ántes de que diese principio la lucha electoral. Y siendo los candidatos ministeriales los Sres. Quiroga L. Ballesteros y Da Riva, mal puede ser verdad que hayamos combatido al segundo para apoyar á Vallarino.

Un periódico debe ante todo ser imparcial y no usar de malas artes, como lo es, sin duda alguna, callar la noticia de que el Sr. Lago derrotó en Monforte á Cabezas.

Lo demás que el colega dice no ha menester contestacion, pues de lo contrario estaríamos siempre diciendo lo mismo.

El comunicado de D. Andrés Basanta Olano dice lo mismo en ElBuscapié que en el ejemplar que nosotros hemos recibido, y las mismas razones tenemos hoy para ocuparnos de él que teniamos hace pocos dias.

Toda vez que las elecciones tocan á su término, creemos conveniente recordar á nuestra excelentisima corporacion municipal que las férias de San Froilan se van aproximando, y por lo tanto es necesario ir pensando algo sério, si es que para entonces ha de hacerse algo que sea digno del buen nombre de esta culta ciudad y que merezca llamar la atencion. Por más que si no se piensa ofrecer otros alicientes que los gigantones y cabezudos y cuatro candilejas en la fachada de la Casa Consistorial, creemos que con veinticuatro horas de anticipacion, tiene sobrado tiempo para acordarlos.

Igual advertencia dirigimos al comercio, industriales y sociedades recreativas, si es que estos quieren comprender que en su verdadero interés está el hacer unas lucidas fiestas, atrayendo de este modo á la capital gran concurrencia de forasteros á quienes puedan exhibir y vender cumplidamente sus productos y obtener pingües ganancias.

Es necesario, pues, que unos y otros salgan de la inaccion en que yacen, teniendo presentes nuestras advertencias que, aunque modestas, no por eso dejan de ser ménos sinceras.

De esperar es que nuestro municipio siempre celoso por el buen nombre de la poblacion que representa v de los intereses de sus administrados, tomará la iniciativa en un asunto que tanto interesa á sus administrados en general y á él en particular, procediendo sin demora á la confeccion de un ameno programa de festejos, propio no de un pueblo rural—sino de una capital

de provincia, haciendo ver á los ojos de propios y extraños que no vamos en zaga al progreso y adelantos de otras capitales de igual categoria. Theorem of an ode and another

No se nos oculta que la situacion porque atraviesa el Erario municipal no es todo lo desahogada que fuera de desear; pero esto no obsta para que se destinen al objeto de que nos ocupamos algunas cantidades, sin que por ello deje desatendidas las múltiples atenciones que pesan sobre aquel.

Aver falleció en el establemiento de baños de esta capital la senora del Sr. Sivelo, antiguo empleado de la seccion de caja de la administracion económica de la Coruña.

Ideas paras Infanceria, Artilloria:

De un dia á ctro deben llegar á esta ciudad nuestros particulares amigos Sres. Becerra y Vallarino.

Se nos asegura que el laureado Orfeon lucense saldrá dentro de breves dias para Mondoñedo con objeto de honrar las fiestas que se celebran en aquella ciudad en honor de la Virgen de los Remedios.

Ayer salió para la Coruña nuestro querido amigo y compañero de redaccion D. Aureliano J. Pereira, con objeto de restablecer su quebrantada salud en aquellas playas.

Misselanea.

Santos de hoy.—San Agustin. Idem de mañana.—La degollacion de San Juan Bautista. in phighs white forto

Entre valientes: an obstractiones

-; Es V. un miserable!

-;Y V. un canalla!

-¡Me dará V. una satisfaccion! -Pronto; lugar, dia y hora. -A las dos de la tarde de mañana en

—¡Convenido! Si no estoy á la hora justa, empiecen Vds. sin mi.

Una señora de la alta sociedad decia dias pasados hablando de unos amigos suyos:

—Son de tal manera farsantes en esa familia, que la mujer tocó en el piano las horas y las medias para hacer creer á los vecinos que tienen reloj.

Unquento y Pildoras Holloway .- El Salvaguardia de la Sociedad.-Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra sea externa, sea internamente sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las irupciones, abcesos las inflamaciones glandura les y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme à las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa é inducen una accion repara iva.

Servicio particular.

Madrid 27 11' 32m .- Recibido el 27 2'55 t.

Garfield se halla agonizando. Planteada la combinación de gobernadores.

El Consejo se ocupó anoche de los senadores vitalicios.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no habíamos recibido el telegrama correspondiente al dia de hoy.

Imprenta del Diario, Armañá, 2.

COLEGIO CATOLICO.

DIRECTOR: D. MANUEL COMELLAS.

Once años de existencia.

Catorce profesores,

En este Establecimiento, primero y único de su clase en Galicia, se dan las enseñanzas siguientes:

Instruccion primaria, elemental y superior.

Segunda enseñanza completa, ó sea el Bachillerato.

Preparacion para el ingreso en la Escuela naval flotante de guardias ma-

Idem para Infantsría, Artillería, Estado Mayor, Administracion militar, Ingenieros, Caballería, etc, etc.

Idem para Telégrafos, Aduanas, Peritos, Topógrafos, Maestros, Comercio,

Agronómos, etc. etc. Academia de idiomas español, francés, inglés, alemán, italiano, latino y

Idem de música, dibujo y pintura.

Sesiones de gimnasia higiénica y esgrima.

La mejor recomendacion de este Centro de enseñanza son los datos que siguen:

Ni un solo alumno nuestro de preparacion para carrera especial ha perdido ingreso en los once años que de existencia tiene el Colegio.

2.º Los exámenes oficiales de 2.º enseñanza verificados en Junio último arrrojan el resultado que vá á continuacion:

Número de matriculados y presentados á exámen: 51.—Obtuvieron nota de Sobresalientes, 14.—Notables, 9.—Buenes, 7.—Aprobados, 21.—Total, 51. La enseñanza está á cargo de Profesores competentísimos, Médicos, Abo-

gados, Ingenieros en su mayor parte. El material científico es superior al de todos los establecimientos particulares de Galicia.

Se admiten alumnos para cualquiera de las enseñanzas citadas. Se remite grátis el Reglamento á quien lo solicite de la Secretaría del Establecimiento, la cual facilitará tambien cuantos datos se deseen.

MAGDALENA, 117, FERROL

LOMBRIZ SOLITARIA O TENIA

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido, sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habian hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general y que en un mismo individuo pueden existir, no una, sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicacion del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una jóven, vecina de Chamberí, que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo dia. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las Cipsulas Tenifugas de Moreno Miquel, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de prontos resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas, el enfermo se ve libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia.

Los sintomas generales que hacen sospechar su existencia, son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido, dolor de cabeza casi contino, ojos pesados, ojerizos y brillantes, sueño intranquilo, constipados frecuentes, aliento fétido y rechinamiento de dientes, narices con picazon y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voráz y otras nulo, tos seca y espasmódica, náuseas, vómitos y dificultad de pronunciar las palabras, ruido en los oidos bastante frecuente, palpitaciones de corazon, convulsiones, vientre duro é hinchado, ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos sintomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido sin que préviamente se arroje algun anillo ó trozo más ó ménos largo de ella. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las Pildoras exploradoras tenífugas de Moreno Miquel, con las cuales, si existe la ténia, se arrojará casi siempre alguna pequeña porcion, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos el uso de estas pildoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por

lo cual sustituyen con ventaja à cualquier otro purgante. Para la expulsion de las lombrices intestinales, à que tan propensos son sobre todo los niños, recomendamos las Grageas vermirugas de Moreno Miquel, medicamento eficacisimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad. Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 60 rs. frasco; pildoras ex-

ploradoras, 4 rs. caja; grageas vermifugas, 5 rs. caja. Depósito general, farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.

En Lugo, farmacia de Rodriguez, Batitales, 22.—Prospectos grátis.

VAPORES

CORNEOS



MALA R AL

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los dias 27 de cada mes

DE CARRIL Y VIGO EL DIA 28 DE AGOSTO saldrá el magnifico vapor

MONDEGO.

PRECIOS DE PASAJE

DE CARRIL Y VIGO À RIO-JANEIRO	DE CARRIL Y VIGO Á MONTEVIDEO
1.ª Cámara Rs. vn. 2.800 2.ª Idem — 1.800 3.ª Idem — 900	Y BUENOS-AIRES 1.ª Cámara Rs. vn. 3.130 2.ª Idem 1.955 3.ª Idem

EL DIA 28 de AGOSTO tocará de regreso en Vigo para Southampton el nuevo y magnífico vapor

GUADIANA

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.

Tiene esta compañía otro vapor que sale todos los dias 9 de cada mes de Southampton, tocando en Lisboa los dias 13 y siguiendo á Brasil y Rio de la Plata, á donde pueden mandarse pasajeros en caso de urgencia.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes acudan á sus consignatarios: en Vigo, D, Estanislao Durán; en Carril, D. Ricardo Urioste.

Más de 1.0 medallas de 1º clase. -- Más de 40 de oro en Europa.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NEW-YORK

Es la única que cuenta con los más extraordinarios y grandiosos establecimientos fabriles que reconoce la industria en el universo. La máquina SINGER para familia é industriales no tiene rival manufactura, fuerza, facil

su trabajo, que ejecuta hasta el más grueso de Es la máquina Singer pone y ménos se gasta, su velocidad alcanza en

ora máquina. Se enseña grátis á gratuitamente toda recla que quiera, en cualquiera y seis casas que en toda

El mejor elogio que máquinas puede hacerse las vendidas.

En la Exposicion de acaba de verificarse en Compañía Fabril Singer por los ejemplares de la

Por DIEZ REALES quirirse cualquier modelo

por la superioridad en su manejo y hermosura de desde el más delicado tul los castores. la que ménos se descom-

unido tambien la que por la costura mucho más que

domicilio y se atiende macion, pase el tiempo de las dos mil ochenta Europa tiene ya estable-

de la calidad de estas es el fabuloso número de

trabajos de mujer que Málaga, ha obtenido la una honrosa distincion bores hechas con sus má-

SEMANALES puede ad-de tan renombradas máquinas.—Se dan grátis, ó envian por correo, Catálogos ilustrados con lista de precios.

SUCURSAL EN LUGO, RIINA. 3

FORDARABARA A. MARABARA

Garantia unica v. rdadera .- ¡Cuidad . con las fal·ificaciones!

GRAN ALMACEN DE MUSICA

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS - DE TODAS CLASES

DE CANUTO BEREA REAL, 38, CORUNA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.



PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

A 6 reales la caja en las principales farmacias.

DEPÓSITO EN MADRID, DR. MORALES, 39—CARRETAS—39

LITOGRAFÍA DE M. ROEL REAL, 26, CORUÑA

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

E ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 14 de la calle de San Pedro. Darán razon en la Plaza Mayor, número 10.

Aguas minero-Medicinales

de Mon lariz Recogidas en la presente estacion. FARMACIA DE RODRIGUEZ

LUGO.

¡¡Interesante!!

Pan de harinas de trigo superiores,

A REAL LIBRA GALLEGA!

Se vende en la Travesía de la calle de Batitales, número 8; y en Santo Domingo, número 21.

AS PERSONAS QUE DESEEN contratar las obras de carpinteria de una casa en la villa de Sárria, pueden entenderse con D. Antonio Vazquez Macía, residente en dicha villa 6 con D. Javier Pedrosa, en esta ciudad.

IANO SE VENDE UNO NUEVO DE fábrica, máquina del sistema más moderno por lo cual obtuvo el fabricante medalla de oro en la Exposicion de Paris en 1878.

Darán razon en la Perfumería y Peluquería de Seoane, Plaza Mayor, 9, principal, Lugo.

CE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO. y el Almacen de la casa núm. 15 de la calle de San Márcos.—En la núm, 14 de la Plaza de Santo Domingo darán razon.

CE VENDE UN PIANO DE MESA con buenas voces apropósito para aprender. Cruz, 10 2.º darán razon.

C E ALQUILA UN PISO DE LA CASA núm. 16 de la calle de San Pedro. En la misma dan razon.

PAPEL PARA REPARTOS TERRITOR AL Y DE CONSUMOS, CERFALES Y SAL IMPRENTA DE ESTE DIART.

BANOS DE LOUJO O LA TOJA

Aguas premiadas con medalla en París (1878) y con gran diploma de honor en Pontevedra (1880.)

Terminadas las obras emprendidas en la temporada anterior, desde hoy hallarán los enfermos que á estos baños concurran, importantísimas mejoras, como son la nueva fonda, el casino, la fuente mineral y la alameda-jardin que adorna el malecon construido sobre el mar. Hay una tienda muy bien surtida y se alquila cuanto necesite al que desee vivir por su cuenta.

Favorecido en extremo este establecimiento, es conveniente pedir las habitaciones con anticipacion, á fin de reservarlas.

TEMPORADA OFICIAL: Julio, Agosto y Setiembre.

Sin rival en la curacion del herpetismo, escrofulismo, elefanciasis, reuma, afecciones de la matriz y otras que seria prolijo enumerar.

Pídanse tarifas é informes al encargado D. Manuel Boullosa.